

2DO DIÁLOGO CON COLECTIVAS DE MUJERES EN EL SECTOR CULTURAL Y ARTÍSTICO

X DE ABRIL DE 2022

CERRO LIBERTAD 463 CAMPESTRE CHURUBUSCO, COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO.

ORDEN DEL DÍA

- **Presentación de la Investigación; *Las mujeres en el arte y la cultura en México. Análisis y propuestas para el fortalecimiento de sus derechos***
- **¿Qué estamos haciendo desde el ámbito legislativo?**
- **Seguimiento y comunicación**
- **Asuntos generales**



Las mujeres en el arte y la cultura en México

Análisis y propuestas para el fortalecimiento de sus derechos



DIRECTORIO

Martha Juárez Pérez

Titular

Judith Minerva Vázquez Arreola

Coordinación Ejecutiva

José Gerardo Salazar Mendoza

Jefatura de Departamento de Datos
e Indicadores Estadísticos

Zayra Pilar Medina Sánchez

Subdirección de Estudios Legislativos
sobre Políticas Públicas

Julia Cortés Bonilla

Jefatura de Departamento de Apoyo
de Investigación

Karla Quintero Moreno

Subdirección de Estudios Legislativos
y Comisiones

Mitzi Daniela Gutiérrez García

Jefatura de Departamento
de Monitoreo Legislativo y Comisiones

Subdirección de Estudios

Comparados y Acuerdos Internacionales

Bernardo López Rosas

Jefatura de Departamento
de Apoyo de Investigación



CELIG

Centro de Estudios Legislativos
para la Igualdad de Género

Ciudad de México, 14 de febrero de 2022

AGENDA LEGISLATIVA

LO QUE HEMOS PRESENTADO...

- 28 de octubre de 2021, iniciativa para que las direcciones de Cultura de las Alcaldías sean ocupadas por perfiles con experiencias y/o estudios en el ámbito (Aprobada en pleno el jueves 12 de mayo de 2022)
- 28 de octubre de 2021, Conocer como han utilizado el presupuesto de cultural las Alcaldías, en los últimos 3 años (2019-2021)
- 23 de noviembre de 2021, Punto de Acuerdo para exhortar de manera respetuosa a la Compañía Nacional de Teatro a incorporar una perspectiva de inclusión, no discriminación, antirracismo y diversidad en todos sus programas y ejes de trabajo.



AGENDA LEGISLATIVA

LO QUE HEMOS PRESENTADO...

-06 de abril de 2022, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 5, 20, Y 29 DE LA LEY DE FOMENTO CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

¿Qué busca la Iniciativa?

- Que quede establecido en la Ley de Fomento Cultural que las autoridades en materia cultural de la Ciudad, del Gobierno Central y de las Alcaldías, elaboren protocolos, lineamientos, guías, y cualquier otro instrumento orientado a garantizar la igualdad de género y no discriminación en los proyectos, programas y recintos culturales.
- Que estos instrumentos puedan establecer protocolos en caso de violencia de género, lineamientos de paridad en programación cultural, festivales, muestras, ferias del libro, etc, evitar los estereotipos de género sexistas y androcéntricos, entre otras.
- Que las Alcaldías integren indicadores de género y no discriminación en el Programa de Fomento y Desarrollo Cultural de cada demarcación, de manera que se tenga un registro cuantitativo y cualitativo de lo que se realiza en materia de cultura con perspectiva de género.
- Se incluye la atribución de los Consejos de Fomento Cultural de las Alcaldías para que analicen y emitan observaciones de manera anual, sobre los informes en materia cultural así como de los indicadores utilizados para implementar una perspectiva de género y no discriminación.



AGENDA LEGISLATIVA

INSTRUMENTOS A PRESENTAR DURANTE LA COMISIÓN PERMANENTE

- Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud y Secretaría de Trabajo y Fomento al empleo de la Ciudad para realizar diversas acciones en garantía de derechos sociales para personas trabajadoras del sector cultural y artístico de la Ciudad
- Punto de acuerdo por la cual se exhorta a la Secretaría de Cultura Federal y local para que propongan a implemente un programa que brinde estímulos económicos a mujeres madres artistas
- Punto de acuerdo para exhortar de manera respetuosa a las personas titulares del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, de la Secretaría de Cultura y del Instituto Nacional de las Mujeres a promover diversas acciones en materia de cultura de paz, perspectiva de género y prevención de violencia contra las mujeres



CONTACTO

cultura.sudipuchula@gmail.com

anafrancisdiputada@gmail.com

55 6166 6274

#SuDipuchula

